Clases en la nueva Facultad de Ciencias de la Salud. CARME RIPOLLÉS

La UJI seguirá recurriendo a la deuda histórica para poder cubrir los gastos

▶ Los presupuestos del Consell alivian la situación financiera de la universidad de Castelló pero no le dotan de solvencia económica

NEREA SORIANO CASTELLÓ

■ El proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2019 van a suponer alivio para la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló pero, solo eso, un alivio. Según el comunicado emitido ayer por la universidad, las dotaciones habilitadas por la Conselleria de Educación permiten «afrontar el próximo año con mayor tranquilidad financiera», según palabras de la propia rectora, Eva Alcón, pero no dotan la universidad de solvencia económica.

Prueba de ello es que la universidad pública de Castelló se verá obligada a seguir recurriendo a la línea de la deuda histórica para cubrir gastos estructurales ya que «con el actual sistema de financiación pública de las universidades no se puede hacer frente a estos gastos».

Alcón valoró el proyecto de presupuestos al entender que el Gobierno valenciano «se ha mostrado sensible a algunas de nuestras demandas más necesarias». En este sentido, Alcón ha destacado la incorporación de una partida de 900.000 euros para la financiación de manera específica de la segunda fase de construcción de la Facultad de Ciencias de la Salud, valorada en 16 millones de euros, y que permitirá que «podamos sacar el anuncio de licitación este mismo año y las obras podrían empezar así el próximo año».

Asimismo, la rectora también valoró la decisión final de la Generalitat Valenciana de no reprogramar el convenio de la deuda histórica que, dadas las dificultades presupuestarias de la universidad, se está utilizando como mecanismo de financiación ordinaria. Gracias al cobro de la deuda la universidad puede atender a cubrir gastos estructurales a los que no puede hacer frente con el actual sistema de financiación pública.

Alcón también destacó el incremento presupuestario que ha incorporado la Generalitat para cubrir el próximo año una parte del incremento de costes de personal derivados de la antigüedad y de otros gastos derivados de normas estatales y autonómicas de obligado cumplimiento, por los que no se compensaba a las universidades desde 2010.

Compensación

Esta compensación, que había sido muy reivindicada por las universidades, se prevé que vaya incorporándose progresivamente en las siguientes anualidades, aspecto que permitirá «una cierta estabilidad ante el incremento de costes vegetativos que hemos ido sufriendo cada año y que, de no asumirse por la Generalitat, nos abocaba a una situación financiera de ahogamiento».

Este incremento supone una cantidad aproximada de 1.300.000 euros de financiación pública adicional para la Universitat Jaume I el próximo año, que en conjunto espera recibir 12.000.000 euros de acuerdo al proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valenciana. No obstante, Alcón ha aclarado que esta compensación no incluye el crecimiento del IPC ni otros gastos que está asumiendo la universidad como el derivado de la consolidación y crecimiento de su plantilla.

Por último, cabe recordar que la rectora de la Universitat Jaume I de Castelló, Eva Alcón, siempre se ha mostrado partidaria de establecer un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas de la Comunitat Valenciana que les doten de autonomía financiera.